

ACTA DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDARIEGOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de Marzo de 2018, a las 19:30 horas en las instalaciones ubicadas en la calle Luis Vargas Torres N12-57 Y Matovelle, se reúnen los Señores socios de la Compañía Andariegos Cia Ltda., contado con la asistencia de todas las socias. Por lo que la presente junta de socios se encuentra representado por la totalidad del capital social de la compañía repartida de la siguiente manera:

N	NOMBRES APELLIDOS	PARTICIPACIONES
1	Sandra Apolo	50%
2	Michelle Zapata	50%

Preside la sesión la señorita Sandra Apolo, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la señorita Michelle Zapata, inmediatamente la gerente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes se elaborada por el Srta. Secretaria se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ella. Por lo tanto, las accionistas acuerdan únicamente constituirse en una junta universal de accionistas amparado en lo que dispone el art 238 de la ley de compañías, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Orden del día

1. Conocer y aprobar los BALANCES CONTABLES para el periodo 2017 bajo NIIF para las PYMES.
2. Tomar la respectiva decisión respecto de la utilidad del ejercicio 2017.

Además de datos de gran importancia en materia económica para la institución.

Se somete a consideración de los socios el informe contable, mismo que es aprobado por unanimidad, y se decide dejar las utilidades en la cuenta utilidades retenidas de años anteriores, se acuerda no repartir dividendos a los socios. En virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente junta general válidamente constituida para deliberar y resolver.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Gerente General concede receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para la constancia por los asistentes. Con lo cual la Gerente General levanta la sesión a las 21:00 horas y da por terminada la junta general de Socios.

Para constancia Firman los Socios:



Sandra Apolo

GERENTE GENERAL. 50% PARTICIPACIÓN.



Michelle Zapata

SOCIA. 50% PARTICIPACIÓN.